

Reseña

Review

José Enrique Gómez Álvarez*

Ruiz de Chávez, Manuel. Jiménez Piña, Raúl (coordinadores). *Bioética y nuevas fronteras de la genética.* Editorial Fontamara. Comisión Nacional de Bioética, México, 2018. 99 pp.

El libro reúne las presentaciones que se realizaron en el «Simposio bioética y nuevas fronteras de la bioética» de julio de 2017, organizado por la Academia Nacional de Medicina y la Comisión Nacional de Bioética. Consta de seis presentaciones precedidas por una presentación y un prólogo.

El primer trabajo, «Retos bioéticos sobre la reproducción humana asistida» (pp.19-26), del Dr. Ruiz de Chávez, plantea los desafíos éticos de estos procedimientos, así como el papel que juega la Comisión Nacional de Bioética en la difusión y discusión de los mismos. Se pone, como ejemplo, la técnica de sustitución mitocondrial que se realizó en México y que generó un debate ético respecto de las regulaciones de tales prácticas en este país. Asimismo, se apuntan las directrices y actividades de la Comisión Nacional de Bioética en temas de reproducción asistida.

En «Ética de las investigaciones en genética humana», el Dr. Penchaszadeh analiza desde varios ángulos la ética de la genética como son: el reduccionismo genético, la discriminación y estigma-

* Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra. Maestro en Gerontología Social. Profesor e investigador del CISAV. Contacto: jegomezalvarez@yahoo.com.
Recibido el 30 de octubre de 2018. Entregado el 05 de noviembre de 2018.

tización, el manejo de las bases genéticas, el manejo de muestras genéticas y la investigación en células germinales y embriones humanos. Cómo señala el autor, «...las investigaciones confrontan dilemas éticos especiales, en gran medida por el significado particular del material genético... Por su carácter permanente en las personas, por ser parte misma de la identidad de las personas, por ser identificador de origen étnico, por ser transmitido hereditariamente, por informar sobre la filiación de las personas y por indicar posibles predisposiciones genéticas a ciertas enfermedades» (p. 30).

La Dra. Lizbeth Sagols, en «Implicaciones éticas en la manipulación genética para la prevención de las enfermedades» (pp. 43-52), analiza algunos elementos éticos de la transferencia nuclear, la tecnología de células pluripotenciales somáticas, las tecnologías de prevención como el reemplazo del genoma mitocondrial y la tecnología de edición del genoma.

Uno de esos problemas es la generación de vida que después tiene que ser destruida para salvar otras. La autora lo resume muy bien: «...la bioética se ha dividido en dos posturas: están quienes piensan que lo humano de nuestro ser está desde la primera célula, y quienes piensan que lo humano, si bien se da en el genoma inicial..., pasa por distintos modos de ser y transformaciones a través de los cuales se va conformando una modalidad de ser humano complejamente estructurada por sus componentes bioquímicos por la interacción con el medio ambiente y por el paso del tiempo» (pp. 46-47). La ontología del embrión nos lleva a analizar los presupuestos o principios de los que partimos. La autora defiende la segunda postura indicada, considerando que los principios abstractos no pueden estar encima de la deliberación concreta. Posteriormente señala alguno criterios éticos de acción, como serían el principio de precaución, el de proporcionalidad, el evitar la discriminación, los posibles intereses económicos sobre los terapéuticos, entre otros.

En «Aproximación al problema de la obesidad y diabetes desde la genética y la bioética» (pp. 53-65), Eduardo García García anali-

za la interrelación de la obesidad y la diabetes, y discute el alcance de las pruebas genéticas «predictivas» de esas enfermedades. El elemento central del artículo es insistir en la indispensable relación con los factores ambientales para que se produzca la obesidad y/o diabetes. Se cuestiona la eticidad de los estudios genéticos predictivos de la obesidad y la diabetes.

En el artículo «Los límites éticos de la genética desde la perspectiva de la convención de Oviedo» (pp. 67-84), Garbiñe Saruwatari Zavala estudia las interrelaciones éticas y legales de documentos como el «Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Biomedicina», «la Declaración Universal del Genoma Humano» y otros. Es un estudio detallado de los artículos, comparándolos de modo que se tenga una perspectiva de los alcances de los documentos legales. Este es sin duda uno de los mejores artículos del libro en cuanto precisión de datos y no desperdicio de la argumentación. El artículo relaciona, en un segundo momento, la legislación de México respecto de lo analizado en los convenios y tratados internacionales: la Constitución, con la Ley General de Salud y Reglamentos. Es interesante resaltar la propuesta del Instituto Nacional de Medicina Genómica del Decálogo sobre los Derechos de la Persona respecto a su muestra biológica y su información genética: «...para que las personas que vayan a participar en un protocolo de investigación o que acudan a un laboratorio de diagnóstico para hacerse una prueba, puedan saber cuáles son sus derechos y así ir forjando una cultura genómica» (p. 82).

El último artículo es «Desafíos éticos de la Big Data en salud», de Víctor Penchaszadeh (pp. 85-93). El artículo analiza cómo los datos digitalizados de las personas, los Big Data, plantean problemas éticos al consentimiento informado, la privacidad y confidencialidad de los datos, problemas de justicia y equidad, la posible discriminación a partir de la información y el control de los datos generados y resguardados.

El libro pone al día los temas bioéticos respecto al genoma, resaltando problemas tradicionales de la Bioética, como es el estatuto ontológico del embrión, hasta las nuevas tecnologías de edición del genoma que nos plantean nuevas interrogantes y retos. El libro es excelente para ubicar dónde se encuentra buena parte de la discusión actual en estos temas. Se encuentran coincidencias en diversos temas tratados por los autores, siendo uno de ellos el de la no discriminación por causas genéticas, ya sea la negación de servicios médicos o la selección del sexo entre otras.